Municipalidad de Simón Bolivar
RUC 80015840 - 7
INTENDENCIA
Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

RESOLUCIÓN N° 120/2020

POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE ANTECEDENTES DE COSTOS; CARTA DE INVITASION Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 360-30-011 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION Nº 05/2020

Simón Bolívar, 28 de Agosto de 2020

VISTO: La presentación del Dictamen de Antecedentes de Costos, Carta de Invitación presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Simón Bolívar bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 05/2020; y. ----------

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro esta debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el rubro de 360-30-011 respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución para la ejecución del presente llamado, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;. ----------

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. ----------

Que, de conformidad, con el articulo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadáles por el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1º Aprobar, el Dictamen de Antecedentes de Costos y Carta de Invitación para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Simón Bolívar, como corresponde. ----------

Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 360-30-011 (Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Simón Bolívar), bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 05/2020.----------

Art. 3° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. -----

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR

.....

Maria Liliana Gomez Franco

Encargada UOC